CANDIDATOS AL CONSEJO ESCOLAR SECTOR MADRES/PADRES:

- C. M., Á. de

La votación presencial se llevará a cabo el día 24 de noviembre, de 16:30 a 18:00 horas.

También **se podrá votar por correo electrónico** tal y como consta en las bases de la convocatoria**.** La documentación se debe enviar a:

secretaria.ies.anselmolorenzo.sanmartindelavega@educa.madrid.org

Para que el voto sea considerado **válido**, es imprescindible que el correo electrónico incluya los siguientes dos documentos adjuntos: documento de identidad por ambas caras y papeleta de votación oficial correctamente rellena. La votación por correo se llevará a cabo teniendo en cuenta un plazo estricto de recepción: **Solo se tendrán en cuenta los votos enviados desde el lunes 23 desde a las 00:00 horas al martes 24 de noviembre de 2026, hasta las 17:00 horas**. Cualquier correo recibido fuera de este horario no será contabilizado.

Finalizadas las votaciones se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado se levantará acta, que firmarán todos los componentes de la mesa, en la que se harán constar los representantes elegidos por el mayor número de votos y todos los demás que hayan obtenido votos.